COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2020 "CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EVENTOS"

INFORME Y RECOMENDACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

En el local de la Municipalidad de Hernandarias del Departamento del Alto Paraná – República del Paraguay, sito en la Avda. César Gianotti e/ José Asunción Flores - 1er Piso, siendo las **ocho horas,** del día **veintiséis de Marzo del Año Dos mil Veinte**, se reúnen los Integrantes del Comité Evaluadora de Ofertas de la Municipalidad de Hernandarias, en el marco del llamado a **Contratación Directa Nº 06/2020**, convocada para la "***CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EVENTOS***", a los efectos de evaluar la oferta presentada.-

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de conformidad a lo establecido en las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a la presente contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de ésta Institución Municipal.----------

2. ANTECEDENTES

A) **Nº de PAC (ID Nº): 374272. Sistema de Adjudicación: Por el Total.**

B) **Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el rubro 280 - 30 - 01**, del Presupuesto General de la Institución Municipal para el **Ejercicio Fiscal Año 2020**, por un Monto Total Referencial **de Gs. 168.600.000 (Guaraníes ciento sesenta y ocho millones seiscientos)**.----

C) **Publicación:** En el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de la DNCP: el **19/03/2020.** Teniendo en cuenta que de manera ineludible todas las Licitaciones deben ser divulgadas, esta convocante ha cursado **invitaciones a 5 (cinco) potenciales oferentes**, conforme a lo establecido en el Artículo 32 de la Ley Nº 2.051 "De Contrataciones Publica".----------

D) **Miembros del Comité de Evaluación**: conformada a través de la Resolución **I.M. N° 3174/2016** de fecha 16 de Noviembre de 2016, por los siguientes miembros: 1- Milciades Dávalos Fariña, 2- Liliana Lezcano, 3- Esteban Gómez, 4- Juan Manuel Bernal F., 5- Funcionario del Área Afectada.----------

3. ACTO DE APERTURA

De conformidad al artículo **57** Decreto Reglamentario **Nº 2992/2019** y concordantes, se ha llevado a cabo el **Acto de Apertura de Sobres** y verificación de los documentos que componen las Ofertas, en el Local de la Municipalidad de Hernandarias, sito Avda. César Gianotti e/ José Asunción Flores - 1er Piso, en fecha **veinticinco** del mes de **Marzo** del año **dos mil veinte**; siendo las siete **Horas con treinta y un minutos**, presentándose un solo oferente, correspondiente a la Empresa: ***DANA SERVICIOS S.A., con RUC Nº 80094982-0.***----------

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el ***Art. 34 inc. c) de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"*** que establece: "***para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, en concordancia con lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 5695/2019 (art 30),*** este Comité de Evaluación estima conveniente disponer la evaluación de la oferta presentada por la firma ***DANA SERVICIOS S.A., con RUC Nº 80094982-0***, teniendo en cuenta la necesidad institucional para la adquisición de los servicios requeridos en el presente llamado.----------

4. MONTO DE LA OFERTA SEGÚN EL ACTA DE APERTURA

Nº	OFERENTE	*OFERTA ECONOMICA TOTAL Gs.*
1	*DANA SERVICIOS S.A., Ruc Nº 80094982-0*	*Gs.168.600.000(Guaraníes Ciento sesenta y ocho Millones, seiscientos Mil)*

5. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CON LA OFERTA

A fin de determinar el cumplimiento de las ofertas presentadas con los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a los procedimientos y criterios establecidos en la Ley Nº 2051/03 y en las Bases de la Contratación se ha realizado el estudio de los **Documentos Sustanciales** de la oferta presentada. El resultado del mismo se resume en el siguiente cuadro.----------

COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2020 "CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EVENTOS"

INFORME Y RECOMENDACIÓN

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	*DANA SERVICIOS S.A.*	
	Cumple	No Cumple
DOCUMENTOS SUSTANCIALES (No susceptibles de presentación posterior a la fecha de Presentación y Apertura de Sobres Ofertas)		
A) Formulario de Oferta*	Cumple	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	
C) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*	Cumple	
D) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No Corresponde	

Conforme al análisis realizado al cuadro precedente, se constata que la firma concursante ha cumplido con la presentación de los documentos de carácter sustanciales exigidos en la Carta de Invitación. ----------

Así mismo, este Comité de Evaluación procedió a verificar por los medios disponibles, que el propietario y firmante de la oferta de la firma **DANA SERVICIOS S.A., el Sr. Jorge Casco**, con **Cédula de Identidad Civil Nº 828.300,** donde se ha constatado en la base de datos del Sistema SINARH (Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos) y en el Portal de la Secretaría de la Función Pública. No se encuentra comprendida en las prohibiciones del Art. 40 inc. a) y b) de la Ley 2051/03.----------

6. OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

No hubo ninguna observación. ----------

7. MOTIVOS DE DESCALIFICACION

Teniendo en cuenta los análisis realizados por este comité de Evaluación, concluimos que la oferta de la firma **DANA SERVICIOS S.A., con RUC Nº 80094982-0, no será eliminada.** ----------

8. PRECIO OFERTADO

Seguidamente, el Comité de Evaluación procede a verificar la composición de los precios ofertados por la firma **DANA SERVICIOS S.A., con RUC Nº *80094982-0*** conforme a la Resolución **DNCP Nº 411/2018, Análisis de Precios Ofertados**, a fin de corroborar si los mismos se encuentran dentro de los rangos (porcentajes) establecidos en la mencionada Resolución, en consecuencia se ha detectado que la Oferta presentada cumple con lo establecido en dicha resolución, teniendo en cuenta que los precios unitarios de cada ítem presentado por el oferente no superan los **30%** menor ni superan los **20%** a más en cada ítem, en consecuencia se ajustan a los márgenes referenciales establecidos por la Convocante, según el siguiente cuadro:----------

ITEM	DESCRIPCION	Precio Referencial	Precio Oferente	%Porcentaje entre Precios
1	Equipo de Sonido Completo (Grande): Con capacidad para 3.000 personas como mínimo (Con potencia real de 30.000 Watts) y sus accesorios correspondientes como: 15 Micrófonos para voces con pedestales, omnidireccional, con cable, 08 Micrófonos para voces inalámbricos, 10 cardioides de multiproposito para instrumentos, conexiones varias: mangueras multipar para conexiones de micrófonos(50 metros, 24 input) Equipo Grabador/reproductor de audio: reproductores de CDs. 10 Micrófonos Vincha con cajetín adaptador de impedancia para escenario(10), 7 Micrófonos dinámicos para: baterías, bombos, caja, tom de pie), 5 Micrófonos condensadores(para platillos), compacteras profesionales con lector de CDs y USB, consola de 36 canales, ecualizador grafico de 31 bandas como mínimo, con sistema de detección de realimentación FBQ, crossover, limitadora y compresora. Alta voces: sistema line ARRAY, (8) subwoofer de 18" (400 W/800 W/ 1600W - CONTINUOS/PROGRAM/PEAK)(MINIMO), 6 Seis medios y agudos(800W/1600W/3200W-CONTINUOS/PROGRAM/PEAK), 10 MONITORES-RETORNOS tipo cuña de 400 vatios rms.(mínimo), Repuesta de frecuencia total del sistema de audio de 40 Hz a 20 Khz (-3dB) en PA., Amplificadores de Potencia, acorde a las cargas de los altavoces, Monitor para autoridades de 42" con cableado y conexiones, cartel con patas, bastidor metálico con lona vinílica impresa de 0,40 x 1,00m. , pantalla LED de 8x4 m., luces con distintos efectos, reflectores LED, proyector de imagen y sonido, sistema de grabación y transmisión directa, lanza humo, generador eléctrico propio, 1(un) técnico con experiencia en iluminación escénica y/o eventos artísticos, con certificado de cursos de electricidad y/o talleres realizados relacionados al servicio solicitado.	5.250.000	5.250.000	0%

2	Escenario de 8x5 m y de 0,30 de Altura, alfombrado de toda du superficie y tapizado en los bordes laterales a la altura en color gris oscuro, 03 escaleras laterales (1 frontal y 2 laterales). Techo con vigas reticuladas con capacidad para sostenes luces, lona vinílica blanca para cubrir techo.	1.750.000	1.750.000	0%
3	Escenario de 4x2 m, alfombrado en toda la superficie con pollera perimetral negra con escalera lateral. Techo con vigas reticuladas con capacidad para sostenes luces, lona vinílica blanca para cubrir techo.	1.430.000	1.430.000	0%

Con el objeto de apoyar la producción y empleo Nacional, el Pliego de Bases y Condiciones en concordancia con lo que establece la Ley Nº 4558/11, contempla la aplicación de un margen de preferencia del 20% a favor de la producción y de servicios de origen nacional. En esta Licitación el oferente **DANA SERVICIOS S.A., con RUC Nº *80094982-0***, no presenta el documento necesario para el beneficio correspondiente, para su efecto hemos recurrido a la base de datos del Ministerio de Industria y Comercio (VUE – Ventanilla Única de Exportación), en el cual se constata que el mismo oferente no cuenta con el certificado de origen emitido por dicho ministerio para el presente llamado, por ende el comité no ha solicitado dicho oferente, teniendo en cuenta la inexistencia de dicho documento en el sistema y por tratarse del único oferente evaluado. Por tanto, el margen preferencial no es aplicable, considerando lo citado más arriba.-

9. CUADRO COMPARATIVO DE CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DANA SERVICIOS S.A., con Ruc Nº 80094982-0					
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EVENTOS					
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Present.**	**Cant.**	**Cumple/No Cumple**
1	Equipo de Sonido Completo (Grande): Con capacidad para 3.000 personas como mínimo (Con potencia real de 30.000 Watts) y sus accesorios correspondientes como: 15 Micrófonos para voces con pedestales, omnidireccional, con cable, 08 Micrófonos para voces inalámbricos, 10 cardioides de multiproposito para instrumentos, conexiones varias: mangueras multipar para conexiones de micrófonos(50 metros, 24 input) Equipo Grabador/reproductor de audio: reproductores de CDs. 10 Micrófonos Vincha con cajetín adaptador de impedancia para escenario(10), 7 Micrófonos dinámicos para: baterías, bombos, caja, tom de pie), 5 Micrófonos condensadores(para platillos), compacteras profesionales con lector de CDs y USB, consola de 36 canales, ecualizador grafico de 31 bandas como mínimo, con sistema de detección de realimentación FBQ, crossover, limitadora y compresora. Alta voces: sistema line ARRAY, (8) subwoofer de 18" (400 W/800 W/ 1600W - CONTINUOS/PROGRAM/PEAK)(MINIMO), 6 Seis medios y agudos(800W/1600W/3200W-CONTINUOS/PROGRAM/PEAK), 10 MONITORES-RETORNOS tipo cuña de 400 vatios rms.(mínimo), Repuesta de frecuencia total del sistema de audio de 40 Hz a 20 Khz (-3dB) en PA., Amplificadores de Potencia, acorde a las cargas de los altavoces, Monitor para autoridades de 42" con cableado y conexiones, cartel con patas, bastidor metálico con lona vinílica impresa de 0,40 x 1,00m. , pantalla LED de 8x4 m., luces con distintos efectos, reflectores LED, proyector de imagen y sonido, sistema de grabación y transmisión directa, lanza humo, generador eléctrico propio, 1(un) técnico con experiencia en iluminación escénica y/o eventos artísticos, con certificado de cursos de electricidad y/o talleres realizados relacionados al servicio solicitado.	Unidad	EVENTO	1	Cumple
2	Escenario de 8x5 m y de 0,30 de Altura, alfombrado de toda du superficie y tapizado en los bordes laterales a la altura en color gris oscuro, 03 escaleras laterales (1 frontal y 2 laterales). Techo con vigas reticuladas con capacidad para sostenes luces, lona vinílica blanca para cubrir techo.	Unidad	EVENTO	1	Cumple
3	Escenario de 4x2 m, alfombrado en toda la superficie con pollera perimetral negra con escalera lateral. Techo con vigas reticuladas con capacidad para sostenes luces, lona vinílica blanca para cubrir techo.	Unidad	EVENTO	1	Cumple

10. Capacidad Financiera

DANA SERVICIOS S.A., con RUC Nº 80094982-0						
CONCEPTO	**FORMULA**	**2016**	**2017**	**2018**	**Promedio**	**Cumple /No Cumple**
RATIO DE LIQUIDEZ	**ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE**	**7,36**	**1,82**	**3,33**	**4,17**	**CUMPLE**

COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2020 "CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EVENTOS"

INFORME Y RECOMENDACIÓN

CONCEPTO	FORMULA				Promedio	Cumple /No Cumple
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	0,13	0,63	0,16	0,30	CUMPLE
CONCEPTO	FORMULA				Promedio	Cumple /No Cumple
RATIO DE RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO / CAPITAL	0,37	0,74	0,49	0,53	CUMPLE

11. EVALUACION DE OTROS CRITERIOS

Posteriormente, éste Comité procede a evaluar la Oferta habilitada conforme a los a los requerimientos del **ANEXO B - DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC), Núm. 18 Puntos: d) Capacidad Técnica y e) Experiencia,** de la Carta de Invitación del presente llamado, lo cual la empresa nominada **DANA SERVICIOS S.A., con RUC Nº 80094982-0,** ha demostrado satisfactoriamente según el legajo documental presentada con su oferta.----------

Seguidamente se procede a la verificación y evaluación de los documentos formales presentados por la empresa y requeridas en las bases y condiciones de la presente contratación, el cual se resume en el siguiente cuadro: ----------

Documentos Formales Exigidos en la carta de Invitación para Personas Físicas.	DANA SERVICIOS S.A.	
	Cumple	No Cumple
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	Cumple	
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple	
Fotocopia Simple del cumplimiento Tributario Vigente	Cumple	
*Haber contado con experiencia en la provisión de **Servicios para Eventos**. Para el efecto deberán presentar **Copias de contrato ejecutados o facturas de ventas de provisión, en el año 2017 y 2018**, sean estas con empresas públicas y/o privadas, por un monto equivalente al **50 % (cincuenta por ciento) como mínimo del monto total ofertado** en la presente licitación, Podrán presentar la cantidad de contratos, facturas de ventas y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto mínimo solicitado, como así también para los casos de los criterios de desempate a ser aplicado.*	Cumple	
El Oferente deberá contar con depósito/s propio o tercerizado para stock de los bienes y servicios ofertados, dentro del domicilio de la Convocante a efectos de la provisión en tiempo y forma conforme al cronograma de entrega de los servicios. Este requisito se acreditará con la presentación de la Patente Comercial actualizado o Contrato de Arrendamiento respectivamente.	Cumple	

12. MOTIVOS DE CALIFICACIÓN

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo **65** del Decreto Reglamentario **Nº 2992**, "La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3) Presente el precio evaluado como el más bajo", tales condiciones son reunidas por la firma **DANA SERVICIOS S.A., con RUC Nº 80094982-0**, respectivamente.----------

COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2020 "CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EVENTOS"

INFORME Y RECOMENDACIÓN

13. CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

DANA SERVICIOS S.A., Ruc Nº 80094982-0						
Contratación de Servicios para Eventos						
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	Equipo de Sonido Completo (Grande): Con capacidad para 3.000 personas como mínimo (Con potencia real de 30.000 Watts) y sus accesorios correspondientes como: 15 Micrófonos para voces con pedestales, omnidireccional, con cable, 08 Micrófonos para voces inalámbricos, 10 cardioides de multiproposito para instrumentos, conexiones varias: mangueras multipar para conexiones de micrófonos(50 metros, 24 input) Equipo Grabador/reproductor de audio: reproductores de CDs. 10 Micrófonos Vincha con cajetín adaptador de impedancia para escenario(10), 7 Micrófonos dinámicos para: baterías, bombos, caja, tom de pie), 5 Micrófonos condensadores(para platillos), compacteras profesionales con lector de CDs y USB, consola de 36 canales, ecualizador grafico de 31 bandas como mínimo, con sistema de detección de realimentación FBQ, crossover, limitadora y compresora. Alta voces: sistema line ARRAY, (8) subwoofer de 18" (400 W/800 W/ 1600W - CONTINUOS/PROGRAM/PEAK)(MINIMO), 6 Seis medios y agudos(800W/1600W/3200W-CONTINUOS/PROGRAM/PEAK), 10 MONITORES-RETORNOS tipo cuña de 400 vatios rms.(mínimo), Repuesta de frecuencia total del sistema de audio de 40 Hz a 20 Khz (-3dB) en PA., Amplificadores de Potencia, acorde a las cargas de los altavoces, Monitor para autoridades de 42" con cableado y conexiones, cartel con patas, bastidor metálico con lona vinílica impresa de 0,40 x 1,00m. , pantalla LED de 8x4 m., luces con distintos efectos, reflectores LED, proyector de imagen y sonido, sistema de grabación y transmisión directa, lanza humo, generador eléctrico propio, 1(un) técnico con experiencia en iluminación escénica y/o eventos artísticos, con certificado de cursos de electricidad y/o talleres realizados relacionados al servicio solicitado.	Unidad	EVENTO	20	5.250.000	105.000.000
2	Escenario de 8x5 m y de 0,30 de Altura, alfombrado de toda du superficie y tapizado en los bordes laterales a la altura en color gris oscuro, 03 escaleras laterales (1 frontal y 2 laterales). Techo con vigas reticuladas con capacidad para sostenes luces, lona vinílica blanca para cubrir techo.	Unidad	EVENTO	1	1.750.000	35.000.000
3	Escenario de 4x2 m, alfombrado en toda la superficie con pollera perimetral negra con escalera lateral. Techo con vigas reticuladas con capacidad para sostenes luces, lona vinílica blanca para cubrir	Unidad	EVENTO	1	1.430.000	28.600.000
Precio Total						**168.600.000**

14. CONCLUSIÓN O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Concluido los análisis, ésta Comisión ha constatado que **DANA SERVICIOS S.A., con RUC Nº 80094982-0,** cumple satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos. Esta determinación fue fundada en el examen de la evidencia documentada presentada por el Oferente, de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación. En estas condiciones, este Comité de Evaluación considera que dicho oferente están calificados para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria.----------

Por lo tanto y habiendo cumplido con todo lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario en su Art. 65 "Criterios de Adjudicación" que dice: atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1- cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2- tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y; 3- presente el precio evaluado como el más bajo.----------

En consecuencia Comité de Evaluación **RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN bajo exclusiva responsabilidad de esa autoridad máxima**, el llamado a licitación por **Contratación Directa Nº 06/2020 "CONTRATACION DE SERVICIOS**

COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2020 "CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EVENTOS"

INFORME Y RECOMENDACIÓN

PARA EVENTOS", convocado por la Municipalidad de Hernandarias, a la empresa **DANA SERVICIOS S.A., con RUC Nº 80094982-0,** siendo su oferta económica por el monto total de **Gs. 168.600.000.- (Guaraníes ciento sesenta y ocho millones seiscientos mil) IVA incluido,** de conformidad a la determinación de las cantidades y montos detallados en la Planilla de Precios, que fueran ofertadas por el oferente y las condiciones dispuestas en la Carta de Invitación. En consecuencia, dicha oferta presentada resulta ser ventajosa para los intereses de la institución comunal, reuniendo los requisitos sustanciales y formales conforme a la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, y el Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 y demás concordantes. ----------

ES NUESTRO INFORME.-

.....
RANULFO BENITEZ
Comité de Evaluación

.....
Abog. Milciades Dávalos F.
Comité de Evaluación

.....
Lic. Liliana Lezcano
Comité de Evaluación